



Procedimiento	Código	PR_03_GH-3
SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO	Versión	3
	Página	1 de 21

1. OBJETIVO

Evaluar la eficacia y satisfacción de las diferentes partes a través del adecuado desarrollo de los convenios de docencia – servicio, establecidos por la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí y las diferentes Instituciones Formadoras del Recurso Humano.

2. ALCANCE

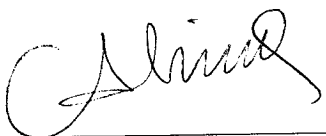
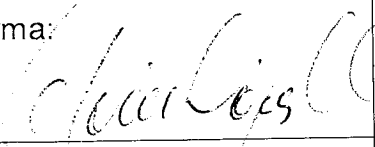
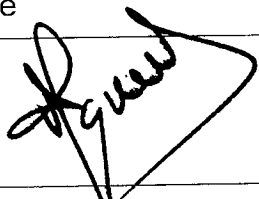
El presente procedimiento aplica al Área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.

3. RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO

Son responsables de la ejecución de este procedimiento el Comité Docencia – Servicio, Coordinador(a) de Talento Humano y responsables del convenio.

4. DEFINICIONES

Rotante: Para efectos de este procedimiento, se refiere a todo estudiante que realiza la práctica en la E.S.E Hospital San Rafael de Itagüí.

Elaboró: Alina Fernanda Vélez Álvarez Coordinadora de Talento Humano	Revisó: Gloria López Agudelo Asesora de Planeación	Aprobó: Henri Philippe Capmartin Salinas Gerente
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 2013 – 10 - 04	Fecha: 2013 – 10 - 04	Fecha: 2013 – 10 - 04

5. ENTRADAS

INSUMOS	PROVEEDORES	CONDICIONES
Personal rotante realizando la práctica en la E.S.E.	Institución Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar inducción y entrenamiento en el servicio y disponer de las respectivas evidencias. - La práctica debe realizarse en el marco del anexo técnico establecido por cada Institución Educativa.


6. CONTENIDO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Seguimiento al campo de práctica	Realizar reunión con los representantes de los estudiantes, cuando estos se encuentren en la mitad del período de sus rotaciones, con el fin de detectar posibles inconvenientes en las prácticas y generar las acciones correctivas necesarias.	Coordinador(a) de Talento Humano	<p>“Lista de asistencia (F_01_GH-1)”</p> <p>y/o</p> <p>“Acta de reunión (F_01_PE_1)”</p>
Aplicación de encuestas de satisfacción a personal rotante y docentes	Recibir al rotante y/o docente en la Oficina de Talento Humano una vez haya terminado la práctica, saludarlo amablemente y proceder a aplicar tanto la “Encuesta de satisfacción a estudiantes en práctica” a personal rotante o en su defecto la “Encuesta de satisfacción del docente en el campo de práctica” a los docentes responsables del campo de práctica.	Coordinador(a) de Talento Humano	<p>“Encuesta de satisfacción a estudiantes en práctica (F_04_GH-3)”</p> <p>“Encuesta de satisfacción del docente en el campo de práctica (F_05_GH-3)”</p>
	Entregar a los responsables del convenio, el formato “Evaluación anual de convenios de docencia –		

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
Evaluación anual de convenios de docencia - servicio	servicio” para que procedan a realizar la respectiva evaluación a cada uno de los convenios contraídos por la Institución.	Coordinador(a) de Talento Humano	“Evaluación anual de convenios de docencia – servicio (F_06_GH-3)”
	Devolver oportunamente a la Oficina de Talento Humano el formato “Evaluación anual de convenios de docencia – servicio” completa y debidamente diligenciado.	Responsables de convenios	
Tabulación y custodia de la información	Proceder a tabular la información recolectada e incluir en el Plan de Mejoramiento Institucional, aquellas oportunidades de mejora identificadas en el transcurso de la gestión de los convenios de docencia – servicio para ser intervenidas.	Coordinador(a) de Talento Humano	Base de datos Plan de Mejoramiento Institucional
	Recolectar todas las evidencias generadas y proceder a diligenciar la “Lista de Chequeo para el seguimiento a convenios de docencia – servicio” a cada uno de los contraídos por la E.S.E.	Coordinador(a) de Talento Humano	“Lista de Chequeo para el seguimiento a convenios de docencia – servicio (F_07_GH-3)”
	Archivar en carpeta, de manera organizada e independiente cada uno de los convenios realizados con las diferentes instituciones formadoras del recurso humano.	Coordinador(a) de Talento Humano	Carpeta por cada Convenio de docencia - servicio
Generación de informes	Presentar informe a la Gerencia, al Comité de docencia - servicio e instituciones formadoras del recurso humano, en aquellos casos en que haya lugar.	Coordinador(a) de Talento Humano	Informe de Gestión



	Procedimiento	Código	PR_03_GH-3	
	SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	3
			Página	4 de 21

7. SALIDAS

PRODUCTO O RESULTADO	CLIENTES	REQUISITOS
Medición de la Eficacia en la gestión de los convenios de docencia - servicio	Institución Educativa E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí Estudiantes	- Aplicar de manera sistemática la "Evaluación anual de convenios de docencia – servicio"
Medición de la Satisfacción con la ejecución del campo de práctica	Personal rotante Docentes	- Aplicar de manera sistemática la "Encuesta de satisfacción a estudiantes en práctica" y la "Encuesta de satisfacción del docente en el campo de práctica"
Seguridad de la información	E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí	- Custodiar de manera oportuna y clasificada por convenio, la información recolectada de cada uno de ellos. - Aplicar de manera sistemática el formato "Lista de Lista de Chequeo para el seguimiento a convenios de docencia – servicio"

8. ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

- Todas las evidencias generadas en el desarrollo de este procedimiento deben reposar de manera obligatoria en la Oficina de Talento Humano.
- El Área de Talento Humano es quien debe garantizar la correcta custodia y confidencialidad de la información generada en los diferentes convenios de Docencia - Servicio.
- En caso que se requiera enviar Comunicado Interno, Circular ó Comunicación Externa, se debe acoger a los formatos establecidos por el Área de Archivo Administrativo, los cuales se encuentran identificados de la siguiente manera: Comunicado Interno, Circular y Comunicación Externa. Así mismo, al momento de generar actas de reunión o de comités específicos, se debe tener en cuenta los formatos de: Acta de Reunión y Acta de Comité.
- La Coordinadora de Talento Humano, deberá socializar y en los casos que se considere pertinente, facilitar copia de la documentación adoptada en el marco de la gestión de




Procedimiento	Código	PR_03_GH-3
SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO	Versión	3
	Página	5 de 21

prácticas estudiantiles y de los convenios de Docencia – Servicio, ya sea al Comité Docencia –Servicio, Representantes de las Entidades Educativas y de la E.S.E. o a otro solicitante, siempre y cuando sea de su competencia.

9. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CÓDIGO	NOMBRE
Ley No. 100 de 23 de diciembre de 1993 (Art. 247)	Por el cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.
Ley No. 115 de 8 de febrero de 1994	Por la cual se expide la Ley General de Educación.
Decreto No. 190 de 25 de enero de 1996	Por el cual se dictan normas que reglamentan la relación Docente-Asistencial en el Sistema General de Seguridad Social en Salud
Acuerdo No. 016 de 17 de diciembre de 1997	Por el cual se establece un Convenio Marco Docente Asistencial
Acuerdo No. 000003 de 12 de mayo de 2003	Por el cual se adoptan los criterios de evaluación y verificación de los convenios Docente - Asistenciales necesarios para desarrollar los programas de pregrado o postgrado en el área de salud.
Decreto No. 2376 de 1 de julio de 2010	Por medio del cual se regula la relación Docencia – Servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud.
Resolución No. 057 de 06 de mayo de 2013	Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 017 de 2011 y se regula el comité Docencia - Servicio de la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.
PR_01_GH-3	Procedimiento de asignación de campo de práctica y legalización de convenios de Docencia – Servicio.
PR_02_GH-3	Ejecución de práctica del personal rotante.

	Procedimiento	Código	PR_03_GH-3	
	SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	3
			Página	6 de 21

10. CAMBIOS

FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO	SOLICITANTE
2013 - 10 - 04	Necesidad de actualizar y desagregar el procedimiento.	Alina Fernanda Vélez Álvarez (Coordinadora de Talento Humano)

11. ANEXOS

CÓDIGO	NOMBRE
F_04_GH-3	Encuesta de satisfacción a estudiantes en práctica
F_05_GH-3	Encuesta de satisfacción del docente en el campo de práctica
F_06_GH-3	Evaluación anual de convenios de docencia - servicio
F_07_GH-3	Lista de Chequeo para el seguimiento a convenios de docencia - servicio

COPIA CONTROLADA



Procedimiento

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Código PR_03_GH-3

Versión 3

Página 7 de 21

ANEXO 1

	Formato	Código	F_04_GH-3
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A ESTUDIANTES EN PRÁCTICA	Versión	2
		Fecha	2013-10-10

Apreciado Estudiante:

Las siguientes preguntas deben calificarse de 1 a 5, donde 1 representa el más alto nivel de INSATISFACCIÓN y 5 el más alto nivel de SATISFACCIÓN.

Utilice la opción NO APLICA (N/A) en aquellos casos en que no posea información para responder a la pregunta.

ÍTEM A EVALUAR		1	2	3	4	5	N/A
PROCESO DOCENCIA APRENDIZAJE	El logro de las metas propuestas en el saber en esta rotación.						
	El logro de las metas en el "saber hacer" propuestos para la rotación.						
	El conocimiento que tienen los docentes acerca del programa académico de rotación.						
	El acompañamiento de los docentes en la rotación.						
	Las actividades asistenciales realizadas en la institución contribuyen al logro de las metas de aprendizaje.						
	El seguimiento del desempeño del estudiante durante el desarrollo de la práctica.						
ELEMENTOS LOCATIVOS	Los espacios específicos y las áreas complementarias para el logro de las metas de aprendizaje.						
	Los recursos (Insumos y equipos médicos) encontrados en el sitio de práctica para el logro de las metas de aprendizaje.						
	La disponibilidad de áreas complementarias (lockers, áreas de estudio, alimentación, reposo, baños, parqueaderos, entre otros)						
ASPECTOS ORGANIZACIONALES	Socialización y comprensión de los procedimientos y demás documentos referentes a la gestión de los convenios de docencia - servicio						
	La inducción y entrenamiento realizado en la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.						
	La transmisión de la información entre la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí y la Institución Educativa.						
	La transmisión de la información entre (Responsable del convenio - Docente- Estudiante) en la relación Docencia Servicio.						
	Entrega y disposición de información y documentación relacionada con el convenio de docencia - servicio.						
	El ambiente laboral percibido durante las prácticas formativas						
La relación del personal asistencial y administrativo del sitio de práctica hacia el estudiante (respeto, receptividad, disposición, entre otros).							
En términos generales ¿Se siente satisfecho de haber realizado su práctica en la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí?							

Si usted tiene algún comentario o recomendación, le agradecemos consignarlo en el siguiente espacio. Con su aporte lograremos que la administración de los convenios de docencia - servicio sean cada vez mejores.

2



Procedimiento	Código	PR_03_GH-3
SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO	Versión	3
	Página	8 de 21

ANEXO 2

	Formato	Código	F_05_GH-3
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL DOCENTE EN EL CAMPO DE PRÁCTICA	Versión	2
		Fecha	2013-10-10

Apreciado Docente:
Las siguientes preguntas deben calificarse de 1 a 5, donde 1 representa el más alto nivel de INSATISFACCIÓN y 5 el más alto nivel de SATISFACCIÓN.

Utilice la opción NO APLICA (N/A) en aquellos casos en que no posea información para responder a la pregunta.

ÍTEM A EVALUAR		1	2	3	4	5	N/A
PROCESO DOCENCIA APRENDIZAJE	Comprensión del objetivo y contenido establecido en el anexo técnico (Acta adicional) de acuerdo a la información suministrada.						
	Claridad de los compromisos adquiridos por el docente en la relación docencia - servicio.						
	El número de estudiantes asignados (Pregrado, internos, residentes, entre otros) con respecto a la complejidad y a la capacidad instalada de la E.S.E.						
	El tiempo disponible para la docencia es adecuado para el logro de los objetivos de la práctica formativa.						
	Cumplimiento de la programación establecida en el Plan de práctica Formativa. (Anexo Técnico)						
	Los programas formativos desarrollan en los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para su formación profesional.						
ELEMENTOS LOCATIVOS	Los espacios específicos y las áreas complementarias para el logro de las metas de aprendizaje.						
	Los recursos (Insumos y equipos médicos) encontrados en el sitio de práctica para el logro de las metas de aprendizaje.						
	La disponibilidad para el personal rotante de áreas complementarias (lockers, áreas de estudio, alimentación, reposo, baños, parqueaderos, entre otros)						
ASPECTOS ORGANIZACIONALES	Socialización y comprensión de los procedimientos y demás documentos referentes a la gestión de los convenios de docencia - servicio						
	La inducción realizada en la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí.						
	La transmisión de la información entre la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí y la Institución Educativa.						
	La transmisión de la información (Responsables del convenio - Docentes- Estudiantes) en la relación Docencia Servicio						
	Entrega y disposición de información y documentación relacionada con el convenio de docencia - servicio.						
	El ambiente laboral percibido durante las prácticas formativas						
La relación del personal asistencial y administrativo del sitio de práctica hacia el docente (respeto, receptividad, disposición)							
En términos generales ¿Se siente satisfecho con los resultados obtenidos en la práctica formativa realizada en la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí?							

OBSERVACIONES: _____



Procedimiento

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Código PR_03_GH-3

Versión 3

Página 9 de 21

ANEXO 3

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de práctica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)			Día Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	
CARACTERÍSTICAS											
1. OBJETO DE LA RELACIÓN DE DOCENCIA - SERVICIO											
El objeto o gran propósito de la relación docencia - servicio debe hacer explícito el compromiso de las instituciones participantes de la relación del o los programas que conjuntamente se proponen desarrollar:											
1	¿La institución educativa con la cual se celebró el convenio está habilitada para formar recursos humanos?	Certificado de habilitación otorgado por la autoridad respectiva	Verificación documental								
2	¿El objeto del convenio tiene explícito el compromiso de la institución formadora en relación con el programa que se pretende desarrollar?	Convenio o acuerdo celebrado	Verificación documental								
3	¿El objeto del convenio tiene explícito el compromiso del Hospital respecto del programa que se pretende desarrollar?	Convenio o acuerdo celebrado	Verificación documental								
4	¿El objeto del convenio es coherente con la misión, principios y objetivos de la institución formadora y el programa a desarrollar?	Convenio celebrado y componente estratégico de la entidad educativa	Confrontación documental								
5	¿El objeto del convenio es coherente con la misión, principios y objetivos del Hospital y el programa a desarrollar?	Convenio celebrado y componente estratégico del Hospital	Confrontación documental								
6	¿El objeto del convenio es pertinente con las necesidades y problemas de salud de la población y las políticas públicas existentes?	Convenio celebrado y diagnóstico del entorno	Confrontación documental								
7	¿Es posible cumplir con el objeto del convenio en los términos en que aparece establecido?	Convenio celebrado	Verificación documental								
8	¿Se conoce y comprende el alcance del objeto del convenio por parte de los diferentes actores que participan del proceso de formación?	Convenio celebrado, Todos los actores participantes del proceso	Entrevista, Indicación, Verificación documental								
9	¿Se cuenta con mecanismos diseñados para la evaluación del cumplimiento del objeto del convenio?	Instrumentos para la evaluación del convenio	Verificación documental								
10	Se realiza seguimiento y control periódico (mensual, etc) para verificar el cumplimiento del objeto del convenio?	Informes de seguimiento al cumplimiento del convenio	Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

10 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de practica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	
CARACTERÍSTICAS											
2. OBJETIVOS DE LA RELACIÓN DE DOCENCIA - SERVICIO											
Los objetivos de la relación docencia-servicio deben expresar de manera concreta las actividades y metas del programa a desarrollar. Los objetivos son medibles, tanto en forma cuantitativa como cualitativa y orientan los planes y proyectos a realizar											
1	¿El convenio, o el plan de trabajo adoptado que lo soporta, cuenta con objetivos explícitamente definidos para orientar la ejecución del proyecto o programa a desarrollar?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo	Verificación documental								
2	¿Los objetivos del convenio, o el plan de trabajo adoptado, permiten medir cuantitativa o cualitativamente el programa a desarrollar?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo	Verificación documental								
3	¿El convenio, o el plan de trabajo adoptado, define concretamente actividades y metas a cumplir durante la ejecución del programa a desarrollar?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo	Verificación documental								
4	¿Son coherentes los objetivos, metas y actividades del programa a desarrollar definidos en el convenio (o en el plan de trabajo) con el proyecto institucional vigente de la entidad educativa?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo y componente estratégico de la entidad educativa	Confrontación documental								
5	¿Son coherentes los objetivos, metas y actividades del programa a desarrollar definidos en el convenio (o en el plan de trabajo) con el plan de desarrollo del Hospital?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo y componente estratégico del Hospital	Confrontación documental								
6	¿Se conoce y comprende el alcance de los objetivos, metas y actividades del convenio por parte de los diferentes actores que participan del proceso de formación?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo, todos los actores participantes del proceso	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

11 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de practica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)			Día Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	

CARACTERÍSTICAS

3. ALCANCE DE LA RELACIÓN DOCENCIA -SERVICIO

El alcance debe definir el conjunto de criterios que sirven de referencia fundamental sobre el futuro deseable y posible para la organización y gestión del programa a desarrollar durante el periodo determinado

1	¿La relación docencia - servicio define criterios o parámetros para orientar la organización y gestión del programa a desarrollar durante la ejecución de la practica formativa?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo; políticas del Hospital	Verificación documental								
2	¿Es coherente el alcance del convenio con el diseño de la practica formativa del programa a desarrollar?	Convenio celebrado y plan de trabajo respectivo	Confrontación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		

4. LEGALIZACIÓN DE LOS ACUERDOS INSTITUCIONALES

Los acuerdos que establezcan las instituciones deben ser claramente formalizados bajo un contrato o convenio

1	¿La relación entre la institución educativa y el Hospital está debidamente soportada mediante acuerdo o convenio?	Convenio celebrado	Verificación documental								
2	¿El convenio o acuerdo celebrado cuenta con la totalidad de los documentos soportes o anexos requeridos conforme las normas contractuales del Hospital?	Carpeta del convenio suscrito (con sus anexos)	Verificación documental								
3	¿El convenio relaciona los documentos de política institucional y de carácter técnico y operativo del programa a desarrollar?	Carpeta del convenio suscrito (con sus anexos)	Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

12 de 21

	Formato		Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO			Versión	2
				Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de practica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	
5. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES EN LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS											
La admisión de estudiantes a la practica formativa debe estar detmrinada por criterios que definan el número de estudiantes a ser admitidos en el programa, en relación con las exigencias y características de calidad de la prestación de servicios y las competencias a desarrollar en los estudiantes											
1	¿El número de estudiantes admitidos para el programa de practica formativa se determinó consultando la capacidad instalada, el volumen y variedad de servicios que presta el Hospital?	Subgerente de Servicios de Salud, Parámetros para determinar el número de estudiantes a ser admitidos	Entrevista, Confrontación documental								
2	¿El número de estudiantes admitidos para el programa de práctica formativa se determinó considerando el respeto a los derechos del usuario y la calidad del servicio de salud del Hospital?	Subgerente de Servicios de Salud, Parámetros para determinar el número de estudiantes a ser admitidos	Entrevista, Confrontación documental								
3	¿El número de estudiantes que realizan la practica formativa es acorde con el criterio de admisión inicialmente definido?	Subgerente de Servicios de Salud, Parámetros para determinar el número de estudiantes a ser admitidos	Entrevista, Confrontación documental								
4	¿Los criterios establecidos para determinar el número de estudiantes que pueden ser admitidos a la practica formativa se revisan y analizan con frecuencia a fin de actualizarlos?	Subgerente de Servicios de Salud, Informes de seguimiento al cumplimiento de parámetros de admisión de estudiantes	Entrevista, Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

13 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Finalización (DD/MM/AA)	
Período que cubre la evaluación del programa de practica formativa	Desde	Hasta	
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)			Día Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisfacción	No Satisfacción	

CARACTERÍSTICAS

6. DOCENTES PARA LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS

Los docentes para la practica formativa deben ser los profesores de la entidad educativa y el personal de salud de la institución prestadora de servicios que participa en el programa respectivo, quienes deben actuar en forma integrada en la prestación de servicios y en los programas académicos

1	¿Existen políticas y criterios para determinar el número de docentes requerido para desarrollar el programa de formación?	Subgerente de Servicios de Salud, Parámetros para determinar el número de docentes a ser admitidos	Entrevista, Confrontación documental								
2	¿Para la selección y designación de los docentes se consultan las capacidades, méritos, valores humanos y científicos y competencias pedagógicas de los candidatos, en relación con los objetivos, metas, actividades y requerimientos del programa a desarrollar?	Subgerente de Servicios de Salud, hojas de vida de docentes	Entrevista y Revisión documental								
3	¿El número y tiempo dedicado por los docentes de la practica formativa son acordes con el número de estudiantes y la competencia a ser desarrollado por estos, la intensidad horaria prevista para el programa y el volumen de la demanda de servicios a ser atendidos por el Hospital?	Subgerente de Servicios de Salud, Equipo de dirección del convenio	Entrevista Indagación								
4	¿Existen formulados acuerdos institucionales que especifiquen las condiciones para el reconocimiento académico de docentes y su remuneración e incentivos?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo, anexos del convenio	Verificación documental								
6	¿Existen especificadas las obligaciones contraídas por el personal docente y/o asistencial del Hospital en contratos de trabajo firmados?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo, contratos suscritos	Indagación, Confrontación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		

7. DERECHOS Y DEBERES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES

Los deberes, derechos y el régimen disciplinario que aplica a docentes, personal de la salud y estudiantes que intervienen en la practica formativa se deben expresar en normas y procedimientos claramente definidos

1	¿Existe documentado reglamento de derechos y deberes de los docentes y estudiantes que participan de la practica formativa?	Reglamento de derechos y deberes de docentes y estudiantes	Verificación documental								
2	¿Se conoce y comprende el reglamento de deberes y derechos de docentes y estudiantes por parte de los diferentes actores que participan del proceso formativo en el Hospital?	Equipo de dirección del convenio y demás actores participantes	Entrevista, Indagación, Confrontación documental								
3	¿Existe acuerdo interinstitucional celebrado para especificar el régimen disciplinario que aplica a los diferentes actores que participan del proceso formativo?	Acuerdo sobre régimen disciplinario aplicable a docentes y estudiantes	Indagación, Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

14 de 21

	Formato		Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO			Versión	2
				Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de práctica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	
CARACTERÍSTICAS											
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		

8. PLAN DE APRENDIZAJE EN LAS PRACTICAS FORMATIVAS

La definición de los contenidos de la practica formativa del programa a desarrollar debe ser consistente con los objetivos educacionales y las competencias a adquirir por los estudiantes

1	¿Se cuenta con un plan de aprendizaje o practica formativa formulado concertadamente entre la entidad educativa y el Hospital?	Equipo de dirección del convenio, plan de aprendizaje, programa de trabajo	Entrevista direccionada, Verificación documental								
2	¿Existen parámetros definidos para determinar la duración, intensidad horaria y la programación para la realización de la practica formativa?	Equipo de dirección del convenio, criterios para determinar la duración, intensidad y cronograma de la practica	Entrevista direccionada, Verificación documental								
3	¿Las líneas o protocolos de investigación de la practica formativa son compatibles con el plan de aprendizaje?	Equipo de dirección del convenio, líneas de investigación desarrolladas	Entrevista direccionada, Verificación documental								
4	¿El cuerpo docente estudiantil, en el desarrollo de la practica formativa, adopta las guías, protocolos y procedimientos existentes en el Hospital?	Subgerente de Servicios de Salud, docentes y estudiantes	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
6	¿El cuerpo docente estudiantil como resultado de la practica formativa formula propuestas de mejoramiento sobre las guías, protocolos y procedimientos técnico científicos y administrativos del Hospital?	Subgerente de Servicios de Salud, documentos con propuestas de mejoramiento	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
6	¿Existe y se aplica un plan de delegación progresiva de responsabilidades de atención a los estudiantes de practica formativa, acorde con el plan de aprendizaje del programa de practica a realizar?	Equipo de dirección del convenio y demás actores participantes, plan de aprendizaje	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
7	¿Se tienen procedimientos establecidos para el seguimiento y evaluación de la practica formativa, en relación con las responsabilidades y compromisos definidos en el plan de aprendizaje del programa a desarrollar?	Equipo de dirección del convenio, Instrumentos para la evaluación del convenio	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
8	¿Existen resultados de seguimiento y evaluación de la practica formativa, en relación con las responsabilidades y compromisos del plan de aprendizaje, conforme los procedimientos establecidos?	Informes de seguimiento y evaluación de resultados del convenio	Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

15 de 21

	Formato		Código	F-06 GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO			Versión	2
				Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Finalización (DD/MM/AA)	
Período que cubre la evaluación del programa de práctica formativa	Desde	Hasta	

Responsable del proceso de evaluación		Fecha de la evaluación		
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes	Año
Cargo del(a) funcionario(a)				

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ITEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD	CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisfacción	
CARACTERÍSTICAS										
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%	

9. METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

Las metodologías de aprendizaje en la práctica formativa debe ser coherente con la naturaleza y carácter específico del programa educativo y con los criterios adoptados para el desarrollo del plan de estudios

1	¿En el marco del convenio se describen metodologías de aprendizaje a utilizar durante la práctica formativa, acordes con el programa educativo y los criterios definidos para la ejecución de las actividades del plan de estudios?	Equipo de dirección del convenio, metodologías de aprendizaje definidas, plan de estudios	Entrevista direccionada, Conferenciación y documental							
2	¿Se consulta la opinión de los estudiantes y los usuarios de los servicios, sobre las metodologías utilizadas para el desarrollo de la práctica formativa?	Equipo de dirección del convenio, estudiantes y usuarios de los servicios de salud	Entrevista, Indagación							
3	¿Se consulta la opinión de los docentes del programa, a fin de establecer el grado de apoyo que reciben para desarrollar e incorporar nuevas metodologías de enseñanza en la práctica formativa?	Equipo de dirección del convenio, docentes del programa de práctica	Entrevista, Indagación							
4	¿Se consulta la opinión de los docentes del programa para conocer la compatibilidad de las normas de calidad, guías y protocolos de atención adoptados por el Hospital y las técnicas de aprendizaje utilizadas?	Equipo de dirección del convenio, docentes del programa de práctica	Entrevista, Indagación							
5	¿Se tienen estudios concluyentes de la correlación de las metodologías de enseñanza utilizadas con el número de estudiantes de la práctica formativa y el respeto a los derechos de los usuarios del servicio de salud?	Subgerente de Servicios de salud, Estudios al respecto	Entrevista direccionada, Verificación documental							
6	¿Se cuenta con espacios académicos y de práctica de servicios apropiados para el abordaje y solución interdisciplinaria de las situaciones y problemas de salud?	Equipo de dirección del convenio	Entrevista direccionada							
7	¿El manejo de necesidades y problemas de salud manifestados durante el desarrollo de la práctica formativa incorpora unidades académicas interdisciplinarias (enfoque desde diferentes disciplinas) para su manejo integral (en sus componentes básico-clínico, práctico, sico-social y humanístico)?	Equipo de dirección del convenio	Entrevista direccionada							
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%	



Procedimiento

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Código PR_03_GH-3

Versión 3

Página 16 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de práctica formativa	Desde		Hasta

Responsable del proceso de evaluación		Fecha de la evaluación	
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ITEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisfacción	No Satisfacción	

CARACTERÍSTICAS

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA

0,0%

0%

10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA RELACIÓN DE DOCENCIA-SERVICIO

La estructura organizacional debe responder por la dirección, ejecución y evaluación de los procesos acordados entre las instituciones que participan en la relación docente-servicio

1	¿La conformación del equipo de dirección para la ejecución del convenio cuenta con la representación efectiva de todos los actores que participan en la relación?	Subgerente de Servicios de Salud y demás actores participantes del proceso de formación	Entrevista, indagación									
2	¿El convenio cuenta con la definición precisa de las atribuciones, responsabilidades y funciones del equipo de dirección?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo	Verificación documental									
3	¿Existen criterios para determinar el número y calidades del personal requerido para la realización de actividades administrativas durante la realización de la relación docente asistencial?	Subgerente de Servicios de Salud	Entrevista direccionada									
4	¿Se cuenta con procedimientos para evaluar el cumplimiento de las responsabilidades del equipo de dirección del convenio?	Instrumentos de seguimiento y evaluación	Verificación documental									
5	¿Existen resultados de evaluación del cumplimiento de las responsabilidades del equipo de dirección del convenio, conforme los procedimientos establecidos?	Informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del convenio	Verificación documental									
6	¿Se consulta la opinión de los diferentes actores que participan del proceso de formación para conocer la coherencia entre el número y calidades del personal administrativo y los requerimientos del programa a desarrollar?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, indagación									
7	¿Se consulta la opinión de los directivos, docentes y estudiantes sobre la cultura organizacional que se percibe en el ámbito de la relación docente asistencial?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, indagación									
9	¿Se entrega información y motiva al personal que interviene en la práctica formativa para que comprenda el alcance y naturaleza de los requerimientos organizacionales del programa a desarrollar?	Equipo de dirección del convenio y demás actores participantes del proceso de formación	Entrevista, indagación									
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%			



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

17 de 21

	Formato		Código	F_06_GH-3
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Periodo que cubre la evaluación del programa de practica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación		Fecha de la evaluación	
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD	CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisfecho No Satisfecho	

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%	0%	
--	--	--	--	------	----	--

11. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En la relación docencia-servicio se deben establecer un conjunto de procesos y procedimientos que permitan una efectiva organización, administración y gestión

1	¿Se tienen procesos y procedimientos acordados para la gestión de la relación docente asistencial celebrada, compatibles con los requerimientos del programa a desarrollar?	Subgerente de Servicios de Salud, Equipo de dirección del convenio, Procesos definidos	Entrevista direccionada, Verificación documental							
2	¿Se conoce y comprende el alcance de los procesos y procedimientos acordados para el desarrollo del convenio por parte de los diferentes actores participantes de la relación?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, Indagación							
3	¿El convenio celebrado señala el número y calidades del personal administrativo necesario para la ejecución de sus actividades administrativas?	Convenio celebrado y/o documentos soportes	Entrevista direccionada, Verificación documental							
4	¿Se consulta la opinión de los diferentes actores que participan del proceso de formación para conocer la eficiencia y eficacia de los procedimientos administrativos del convenio?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, Indagación							

CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%	0%	
--	--	--	--	------	----	--

12 . INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA DOCENCIA - SERVICIO

Los acuerdos institucionales deben prever las necesidades y uso de infraestructura física necesaria para el desarrollo de los programas académicos en el marco de la practica formativa

1	¿Para ejecutar las acciones de formación y prestación de los servicios del convenio se dispone de áreas adecuadas y del suficiente espacio físico, acordes al número de estudiantes y actividades realizadas?	Equipo de dirección del convenio y demás actores participantes del proceso de formación	Entrevista, Indagación							
2	¿Se cuenta con políticas definidas para el uso de la planta física (infraestructura) acordes con los requerimientos del programa de formación a desarrollar?	Subgerente de Servicios de Salud	Entrevista direccionada							
3	¿Existen y se ejecutan controles para verificar el uso adecuado de la infraestructura y recursos físicos durante el desarrollo de las actividades de la practica formativa?	Subgerente de Servicios de Salud, Informes de seguimiento y evaluación de resultados del convenio	Entrevista, Indagación Verificación documental							
4	¿Se consultan las opiniones de los diferentes actores que participan del proceso de formación sobre las necesidades y uso de la infraestructura y recursos físicos para la ejecución del programa?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, Indagación							



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

18 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Periodo que cubre la evaluación del programa de practica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación		Fecha de la evaluación	
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	
CARACTERÍSTICAS											
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		

13. RECURSOS PRESUPUESTALES Y DE INVERSIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

En la relación docencia - servicio las instituciones que participan deben garantizar los recursos financieros necesarios para ejecutar las actividades de los programas que se desarrollan

1	¿Se cuenta con políticas y directrices para elaborar y ejecutar el presupuesto del convenio docente asistencial celebrado?	Subgerente de Servicios de salud, equipo de dirección del convenio, políticas sobre el presupuesto del convenio	Entrevista direccionada, Verificación documental								
2	¿Existen parámetros definidos para la ejecución eficiente de los recursos financieros acordados para el desarrollo del programa de formación?	Subgerente de Servicios de Salud, equipo de dirección del convenio, criterios para la ejecución de recursos	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
3	¿Se tiene acordados, dentro del marco del convenio, recursos financieros de funcionamiento e inversión para el desarrollo del programa docente asistencial?	Subgerente de Servicios de Salud, Convenio celebrado	Entrevista direccionada, Verificación documental								
4	¿Existe procedimiento para el seguimiento y evaluación de la asignación y ejecución de los recursos financieros acordados para el desarrollo del programa de formación?	Subgerente de Servicios de salud, Instrumentos de seguimiento y evaluación de resultados del convenio	Entrevista, Verificación documental								
5	¿Se cuenta con informe de evaluación y resultado de la ejecución de los recursos financieros acordados para el desarrollo del programa de formación, conforme el procedimiento establecido?	Subgerente de Servicios de salud, Informe de seguimiento y evaluación de resultados del convenio	Entrevista, Verificación documental								
6	Se conoce la apreciación del equipo de dirección del convenio sobre la concordancia entre la asignación	Equipo de dirección del convenio	Entrevista direccionada, Indagación								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento

Código

PR_03_GH-3

**SEGUIMIENTO A LOS
CONVENIOS DE DOCENCIA -
SERVICIO**

Versión

3

Página

19 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10

Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de práctica formativa	Desde		Hasta

Responsable del proceso de evaluación		Fecha de la evaluación		
Nombre del(a) funcionario(a)		Día	Mes	Año
Cargo del(a) funcionario(a)				

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satsface	No Satsface	
CARACTERÍSTICAS											
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		

14. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En la realización de las practicas formativas se debe desarrollar un sistema de información, veraz, agil y oportuna que permita la toma de decisiones, igualmente se deben adoptar mecanismos para la producción, emisión y divulgación de la comunicación generada en la relación docencia-servicio

1	¿Se tiene mecanismos definidos para la recolección, sistematización, automatización y divulgación de la información requerida en el programa a desarrollar?	Subgerente Servicios de Salud, Mecanismos para la administración de la información del convenio	Entrevista direccionada, Verificación documental								
2	¿Existen archivos confiables para la salvaguarda y consulta de la documentación sobre registros de actividades, estudiantes, docentes y personal asistencial que intervienen en el programa de formación?	Subgerente de Servicios de Salud, carpetas del convenio	Entrevista, Indagación, Confrontación documental de carpetas del convenio								
3	¿Se consulta la opinión de los diferentes actores que participan del convenio sobre la veracidad y oportunidad de la entrega de información?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, Indagación								
4	¿Se cuenta con mecanismos y formas de operación para la comunicación, interna y externa, en la relación docente asistencial?	Equipo de dirección del convenio, mecanismos de comunicación adoptados	Entrevista, Indagación, Verificación documental								
5	¿Se consulta la opinión de los diferentes actores que intervienen en el proceso de formación, respecto a la efectividad de la comunicación interna y externa?	Todos los actores participantes del proceso de formación	Entrevista, Indagación								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		



Procedimiento	Código	PR_03_GH-3
SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO	Versión	3
	Página	20 de 21

	Formato	Código	F_06_GH-3	
	EVALUACIÓN ANUAL DE CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO		Versión	2
			Vigencia	2013-10-10


Convenio celebrado con			
Servicios objeto del convenio			
Vigencia del convenio	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)		Fecha de Finalización (DD/MM/AA)
Período que cubre la evaluación del programa de práctica formativa	Desde		Hasta
Responsable del proceso de evaluación			Fecha de la evaluación
Nombre del(a) funcionario(a)			Día Mes Año
Cargo del(a) funcionario(a)			

INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL

ÍTEM	CRITERIOS	ELEMENTO O SUJETO CLARIFICADOR	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO					CALIDAD		CONDICIONES REPORTABLES
				100%	75%	50%	25%	0%	Satisface	No Satisface	
CARACTERÍSTICAS											
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		
15. RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO											
En las prácticas formativas se debe partir de un reconocimiento del contexto político, social y económico e institucional del o de los escenarios en donde se desarrollan los programas respectivos de formación de personal											
1	El convenio dispuso de una metodología para el reconocimiento del escenario de práctica, conforme la situación de salud de la población del área de influencia del Hospital?	Equipo de dirección del convenio, guía metodológica para reconocer el entorno.	Entrevista direccionada, Verificación documental								
2	El convenio celebrada construyó el análisis del contexto política, social, económico e institucional, consultando la situación de salud de la población del área de influencia del Hospital y las respuestas que el Sistema de Salud entrega para atenderla ?	Equipo de dirección del convenio, guía metodológica para reconocer el entorno, situación de salud del área de influencia del Hospital	Entrevista direccionada, Verificación documental								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		
16. EFECTOS DE LA PRÁCTICA FORMATIVA EN EL ENTORNO											
Las políticas adaptadas conjuntamente por las instituciones que participan en la relación docencia-servicio y las actividades que de ellas se originan deben determinar acciones que conduzcan al desarrollo de las competencias del estudiante para abordar y solucionar situaciones similares											
1	El convenio adopta políticas para impactar el contexto político, social, económico e institucional del área de influencia del Hospital (entorno)?	Subgerente Servicios de salud, equipo de dirección del convenio	Entrevista direccionada, Indagación								
2	En el marco del convenio se establecen decisiones y mecanismos de revisión periódica de las políticas adaptadas para impactar el entorno o escenario de influencia del Hospital?	Subgerente Servicios de salud, equipo de dirección del convenio	Entrevista direccionada, Indagación								
3	El convenio define claramente las actividades de prestación de servicios y de práctica formativa para influenciar el entorno?	Convenio celebrado y/o plan de trabajo respectivo	Verificación documental								
4	Las actividades de práctica formativa ejecutadas en el marco del convenio traducen modificaciones en el entorno?	Equipo de dirección del convenio, informes de resultado de la ejecución del convenio	Entrevista direccionada								
CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA				0,0%					0%		
CALIFICACIÓN GLOBAL DEFINITIVA				0,0%					0%		

	Procedimiento	Código	PR_03_GH-3
	SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO	Versión	3
		Página	21 de 21

ANEXO 4

	Formato	Código	F_07_GH-3
	LISTA DE CHEQUEO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE DOCENCIA - SERVICIO	Versión	1
		Vigencia	2013 - 10 - 10

FECHA DE VERIFICACIÓN DÍA: _____ MES: _____ AÑO: _____			
NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA			
NIT		DIRECCIÓN	
TELÉFONO		PROGRAMA	
RESPONSABLE DE LA REVISIÓN		CARGO	

CRITERIO A VERIFICAR	SI	NO	N/A
1. Convenio de docencia – servicio debidamente legalizado			
2. Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal			
3. Fotocopia del Certificado de Personería Jurídica			
4. Fotocopia del Registro calificado emitido por el Ministerio de Educación Nacional (7 años) o de la Secretaría de Educación (5 años), según el programa educativo			
5. Fotocopia del concepto técnico favorable de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud (Programas de auxiliar en áreas de la salud)			
6. Fotocopia del Reglamento Estudiantil			
7. Fotocopia del Reglamento de Prácticas Clínicas			
8. Fotocopia del Reglamento Docente			
9. Fotocopia del Manual de Bienestar Universitario			
10. Póliza de Responsabilidad Civil y Riesgo Biológico que cubra a la población estudiantil			
11. "Anexo Técnico" (Acta Adicional) del programa			
12. "Relación de estudiantes y docentes por rotación"			
13. "Pruebas de conocimientos" aplicadas a los estudiantes y docentes responsables del programa.			
14. "Constancia de inducción, entrenamiento en el puesto de trabajo" realizado a estudiantes y docentes responsables del programa			
15. "Encuesta de satisfacción con las actividades de formación al cliente interno" aplicadas a estudiantes y docentes responsables del programa.			
16. "Encuesta de satisfacción a estudiantes en práctica" aplicadas a estudiantes.			
17. "Encuesta de satisfacción a docente en el campo de práctica" a docentes responsables del campo de práctica.			
18. "Evaluación anual de convenios de docencia – servicio" aplicada al responsable del convenio asignado por la E.S.E. Hospital San Rafael de Itagüí			

